

Montevideo, 8 de septiembre de 2023

VISTO: los antecedentes relacionados con el llamado a Concurso de Precios N.º 96/2023 cuya adjudicación de Insumos consumibles y sondas, se resolvió según Resolución N.º 1240/2023 de fecha 28 de abril de 2023.-----

CONSIDERANDO: I) que en la mencionada Resolución se omitió resolver sobre los ítems 3, 4, 5, 11 y 26. II) que para los ítems 3, 4, 5, 11 y 26 no se presentan ofertas.-----

ATENCIÓN: a lo antes expuesto -----

LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PASTEUR RESUELVE:

1º.- Declárese sin efecto la adquisición de los ítems 3, 4, 5, 11 y 26, dado que no presentan ofertas.-----

2º.-Ratifíquese los numerales 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de la Resolución N.º 1240/2023 de fecha 28 de abril de 2023.-----

Resolución N.º 2779/2023

Ref.: 29/006/3/970/2023/0/0

ddr/FM


Dr. Federico Martiarena
Director
Hospital Pasteur